

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Director: Don Adolfo de Castro.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Como de interés para nuestra provincia, por tratarse de la Marina, insertamos el extracto siguiente:

INTERPELACION PEZUELA

El Sr. General Pezuela explica su interpelección al Ministro de Marina. Después de un exordio para justificar este debate, se fija en el Real decreto de 23 de Diciembre de 1887, combatiendo uno á uno sus artículos. Afirma que nuestros ingenieros son más que suficientes y entendidos en las construcciones navales, y extraña que el Ministro, en el citado decreto, no hubiese indicado el plano por el que había de regirse el constructor y dejándole á su arbitrio. Sostiene, además, que muchos de los aparatos que según el Real decreto se han de construir en España, como las máquinas, el timón, etc., no pueden de ningún modo construirse.

Para demostrarlo lee algunos párrafos de una Memoria del ingeniero comisionado al efecto, en que se dice, entre otras cosas, que la Compañía Maquinista Terrestre de Barcelona, y otra de Bilbao, no tienen elementos para construir calderas y máquinas de suficiente potencia para los buques de la nueva escuadra, por lo cual censura que el ministro diese el decreto cuando sabía oficialmente que no era posible la construcción de estos artefactos en España.

Insiste en que en nuestros arsenales no se acostumbra á construir ni torpedos ni ninguno de los modelos que hoy se conocen respecto á la marina, por lo cual conceptúa absurda la disposición que trata de este caso. Elogia la maestría de nuestros arsenales, y dice que cuando se pone la quilla á un buque debiera llamarse á los trabajadores, y si no los hay en el departamento deben buscarse en la costa, afirmando que mientras no se organicen los arsenales serán conceptuados como asilos ó casas de caridad, toda vez que se despiden por no tener organizados los trabajos, y no se ocupa nadie, después de poner la quilla á un buque, de que estén dispuestos los materiales necesarios para que no sufra suspensiones ni retrasos las construcciones.

Se extiende en comparaciones entre nuestros arsenales y los de Inglaterra y otros puntos, para demostrar que aquí con más personal hacemos menos que allí, que hacen muchísimo más y mucha menos gente.

Termina rogando al Sr. Ministro corrija los abusos que se cometen en los arsenales, donde los jefes se van á las tres de la tarde, perturbando así el orden que siempre debe haber en aquellas dependencias, y le ruega derogue un decreto que de ningún modo puede practicarse.

El Sr. Ministro de Marina contesta que no esperaba nunca del señor General Pezuela una oposición tan acentuada como inmotivada, á su juicio.

Niega que jamás hayan tenido oposición alguna en el seno del Gobierno los proyectos que ha sometido diferentes veces á su examen.

Afirma que el decreto que tanto ha censurado el señor Pezuela ha sido aplaudido y felicitado por la industria española.

El Sr. Maluquer: Bien, muy bien.

El Sr. Pezuela: Mal muy mal.

El Sr. Maluquer: ¡Conque muy mal porque se defiende la industria española! Está bien: decid luego que sois patriotas.

(El Presidente agita la campanilla.) Prosigue el Ministro defendiendo su decreto y recordando que apenas se publicó se presentaron diferentes proposiciones por algunas casas constructoras de España.

Enfrente de las opiniones pesimistas del General Pezuela, termina manifestando que confía en que la industria nacional ha de responder al llamamiento del Gobierno, colocando sus talleres en condiciones de poder construir máquinas de más de 2.000 caballos de vapor.

El General Pezuela rectifica y pregunta al Ministro si las corazas y las máquinas de más de 2.000 caballos de fuerza pueden construirse en España.

El Sr. Ministro de Marina contesta que cuando la industria responda al llamamiento del Gobierno podrá contestar al General Pezuela.

Fernandez y Gonzalez.

Anoche se verificó la velada en honor del novelista don Manuel Fernandez y Gonzalez que sus admiradores le dedicaron.

Respetamos el criterio de las apreciables personas que han tomado parte en ella, á que la mayoría del público ha concurrido por la novedad y por distraerse, como suele suceder cuando hay actos de esta especie, y no por interés ni entusiasmo.

Mucho de lo original que se haya leído, atendidos los nombres de las personas, habrá sido delicado y correcto, y bajo su punto de vista, digno de aplauso por sus formas literarias.

Pero como no somos admiradores del señor Fernandez y Gonzalez, no hemos querido asociarnos al pensamiento de esta festividad, por ser contra nuestra conciencia, sin que por eso censuremos á los que la han realizado con el libérrimo derecho que ellos tienen, al par del que nosotros tenemos y tienen otros con que han juzgado y juzgan de la misma manera.

Nada hemos escrito antes, para que no se creyese que intentábamos combatir esa velada. Hoy que se ha ejecutado nos cumple explicar la causa de nuestro retraimiento.

Opinamos, que Fernandez y Gonzalez era un genio, pero genio malogrado para su gloria y para su patria. Obligado por la necesidad á escribir sin conciencia, no ha tenido el valor de sobreponerla á aquella, como han hecho genios de primer orden que han sido á su vez y por esos mismos sábios, poetas y artistas de primer orden en realidad.

Por escribir á gusto de la codicia de sus editores, ha compuesto novelas más largas de lo que debieran ser. Ha hecho un inmenso daño á la historia patria, que ha desfigurado á su capricho para que los sucesos resultasen novelescos.

Hoy se oye hablar formalmente á señoras y aún á hombres poco entendidos, acerca

de personajes históricos, y les atribuyen todas las absurdas y fantásticas acciones y todos los caracteres que han salido de la brillante é inconsciente imaginación de Fernandez y Gonzalez.

Si de esto pasamos al daño que han hecho y hacen entre el pueblo sus novelas en deificación de bandoleros, como *Diego Corrientes, José María, rey de Sierra Moréna, Juan Palomo, Los siete niños de Ecija*, etc., etc., haciendo amables los más de sus caracteres, para que la avaricia de los editores ganase dinero por estas creaciones censurables, explotando ellos la ignorancia y malevolencia de las gentes aficionadas á estos héroes de presidio y contribuyendo á pervertir más y más los ánimos en determinadas comarcas de Andalucía, con esa venenosa simpatía hacia el crimen, claro es que sinceramente y lamentando la prostitución del genio por la miseria, no creamos que en conciencia de escritores, de españoles y de cristianos, contribuyamos en nuestra modesta esfera á la celebridad de un escritor.

No olvidamos por las contadas bellezas de algunos pasajes de sus menos dañosas novelas, los perjuicios que ellas en su mayoría han originado y originan.

Hablamos con la enérgica franqueza de la verdad, y justo es que haya valor para declarar á la faz de todos, cuando hay como la hay en nosotros, corazón para sentirla y ojos para con toda claridad verla.

En último caso, nos basta consignar para que fuera de Cádiz se sepa que hay aquí dos opiniones sobre el señor Fernandez y Gonzalez, la nuestra en que no estamos solos y la que juzgando de otro modo, ha tributado un homenaje de entusiasmo al novelista popular, con la libertad de criterio que cada cual posee para decir alabanzas ó para expresar las censuras que considera justas.

En la provincia brasileña de San Paulo ha estallado una grave sublevación de los negros pertenecientes á varias haciendas. Se apoderaron de las mulas y de los caballos y huyeron con sus mujeres y sus hijos.

Los destacamentos de policía enviados en su persecución han sido desarmados y maltratados por los esclavos. Turbas de éstos recorren las calles de San Paulo gritando: «Antes la muerte que la esclavitud.»

Ha aumentado la zozobra de los hacendados con la petición dirigida á la Emperatriz, regente en ausencia del Emperador, por los oficiales del ejército, de no ser empleados en la persecución de esclavos.

Hora es ya que desaparecan por completo estos últimos

restos del régimen esclapense- vista en América.

NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

Vamos á dar á conocer por vez primera en España las noticias que llegaron á Roma del saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596 y que tienen un grado superior de autenticidad como se verá por el contexto.

Es un pasaje de carta del cardenal D'Ossat, obispo de Bayeux al rey Enrique IV de Francia fecha en Roma 15 de Agosto de ese mismo año y que traducimos del francés.

«La cosa de que más se habla aquí há más de tres semanas, es la toma de la isla y ciudad de Cádiz por la armada naval de Inglaterra que ya V. M. habrá sabido mejor, por eso yo no hablaré más de lo que se ha hecho sino para avisaros de lo que aquí se ha discurrido y dicho sobre ello. La nueva llegó acá el último día de Julio por un correo expreso y cartas de mercaderes, especialmente genoveses que no solo escribiría dicha toma sino la pérdida de un gran número de galeras, galeones y grandes navios cargados de mercancías para trasladarlas á Nueva España y la creencia de que la dicha armada inglesa recorrerá lo largo de la costa de España, tomando y reduciendo á cenizas todos los buques de guerra que á Cádiz se dirijan, apoderándose de Sevilla, desprevénida de todas las cosas de guerra y rica á maravilla, haciendo sublevar á los moriscos de la Andalucía y del reino de Granada después de haber situado á que paseen moros de Berbería á España, de que presagian la entera ruina de aquella gran monarquía, que son las propias palabras de las cartas venidas de España.»

Esta nación á que y esta corte también gustan de discarrir y meditar sobre las armas que se presentan, entra incontinenti en cavilaciones, medita sobre la debilidad que ellos dicen que se ha descubierto tanto en el soberano de España, que há tiempo habían sospechado así como de la armada naval que se preparaba para la seguridad de las plazas marítimas de esta tan renombrada monarquía de la cual los brazos y las piernas como el País Bajo, el Milanésado, Nápoles y Sicilia están armados y cubiertas de hoja de lata (*Fer blancas*) y no ménos la cabeza que en España se halla como desnuda ó cubierta de tafetán ó de otra cualquier seda, ligera, sin armas, pólvora, balas, ni artillería, ni guarnición de gran importancia, en las costas á donde los ingleses han descendido ni en sus alrededores como lo acreditan las cartas escritas en los lugares que viven. Los calculadores agregan que en España hay poca gente, tanto por no ser nación tan fecunda como aquellas que son ménos meridionales como por la mucha que se saca de tiempo en tiempo para la conservación de tantos estados lejanos que este rey tiene en diversas partes del mundo, y que ese pequeño número de gentes que en ella quedan, no son aguerridos ni buenos soldados como los que se hallan bien disciplinados en lejanas tierras, que caudillos militares hay muy pocos bajo un rey ya viejo y decrepito y un príncipe joven y sin experiencia, de donde deducen que los ingleses y otros que han proyectado esta empresa lo han comprendido perfectamente asaltado á esta monarquía por donde más le importa y hay más facilidad y ménos daño para los invasores y molestando y oprimiendo al rey de España en la España misma mientras se le ofendía en otros países, y era co-

mo agarrarlo por la garganta, mayormente en territorio de Cádiz y Sevilla, donde acude todo el oro y demás riquezas que vienen de las Indias, de donde se distribuyen para la conservación y entretenimiento de los otros estados que el rey tiene en puntos distantes, los cuales cuando este recurso le falten, quedarán exhaustos y se perderán por sí mismos.

De estas observaciones, los dichos calculistas vienen á hacer pronósticos, previendo que por este año la flota que está presta á partir para las Indias no partirá, y que la que ha de llegar de ellas no llegará mientras los ingleses posean la isla de Cádiz.

De ello resultará que el rey no tendrá crédito entre los ciudadanos y mercaderes y no podrá negociar con ellos, ni por consiguiente pagar sus ejércitos que se disminuirán por la falta de pagas, ni sus guarniciones ni espías que tiene en diversos puntos, tendrán medios para corromper á los gobernadores de ciudades y plazas de otros príncipes y estados como él acostumbra. Además de la pérdida de estos medios, perderá por el descubrimiento de su debilidad, la reputación y la autoridad que tiene en otras naciones.... Pero mientras que estas observaciones se hacían y pronosticaban en Roma, han llegado nuevas de que los ingleses habían abandonado dicha ciudad, con lo cual los discursistas dicen que han dejado escapar una preciosa ocasión y abandonado un hermoso principio de debilitar y reducir á la razón á esta potencia.... Os aseguro señor (*Sire*) que excepto los españoles algunos otros interesados

con los mercaderes que allí han sufrido pérdidas y apesar de la diversidad de la religión que los ingleses profesan, todos están muy conformes que á grand sosiego espagnol haya sido humillado y reconocido, que estar igualmente expuesto á contratiempos como los otros y aprendan á contenerse y á dejar en paz á sus vecinos.»

Hasta aquí la carta que es muy curiosa, por ver cómo se pensaba acerca del suceso de Cádiz, y los juicios que se formaron acerca de los intentos de los ingleses.

En la armada enemiga, había dualidad. El general de tierra conde de Estax, tenía grandes planes y quiso avanzar sobre Sevilla y otros puntos de Andalucía. El almirante Howard se resistió á ellos como jefe superior.

Un periodista asesinado.

El día 6 del corriente fué encontrado en la playa oeste de Boulogne el cadáver de un conocido periodista inglés, cuya vida no tenía nada de recogida y morigerada.

Practicada la autopsia del cadáver quedó demostrado que el desgraciado periodista antes de ser asesinado había recibido en la cabeza varios golpes de extremada violencia: el cerebro estaba congestionado, los pulmones no contenían más que una corta cantidad de agua, lo cual indica que habían cesado de funcionar en el momento de la inmersión.

Las conclusiones del examen facultativo afirman que existe un crimen, y debe haberse cometido hácia el 30 de Diciembre.

Con estos datos la policía francesa ha empezado á maniobrar, habiendo averiguado ya que el desdichado periodista inglés, Mr. Mac-Neill, pasó la tarde del 20 de Diciembre en un café del puerto de Boulogne en compañía de un individuo de moralidad más que dudosa, pero desde el 20 al 30 de Diciembre la policía pierde la pista del asesinado.

Un detalle característico es que el

individuo que acompañaba á Mac-Neill desapareció há poco de la población.

Otro detalle curioso es que el comisario que entiende en este asunto ha recibido en carta anónima los valores que llevaba encima Mac-Neill, pero la posesión de estos documentos no exclarece nada el misterio del crimen, al contrario, oscurece más sus causas probables, porque demuestra que el asesino no quiso robar al periodista.

De todos modos, el interés público se ha despertado, y la prensa de Inglaterra y Francia sigue con mucha atención este suceso que ha costado la vida á un compañero desgraciado.

En una carta de París inserta en el *Diario de Barcelona* leemos:

«Profunda impresión causaron ayer en París los funerales del director de la Escuela de Telegrafos, M. Raynaud, asesinado traidoramente hace pocos días por M. Mimaud, á consecuencia de no haber querido el primero aceptar un aparato inventado por el segundo. El presidente de la república, discípulo de M. Raynaud en la Escuela politécnica, se hizo representar en la ceremonia, á la que asistieron los ministros, muchos diputados é individuos del Instituto y gran número de personas que, aun cuando no eran amigos ni conocidos siquiera de M. Raynaud, quisieron rendirle el último tributo. como una protesta contra su trágica muerte. De este sentimiento general se hizo eco al terminar las exequias M. Coulon, pronunciando un discurso que terminó pidiendo que no quedase impune el asesinato de su desdichado amigo. «Si hay locos, dijo, que se les encierre; si hay criminales, que se les castigue; pero que no se deje en libertad á una clase de gentes que al peligro de los segundos unen la irresponsabilidad de los primeros.»

Estas palabras son sumamente oportunas, pues hoy día se ha hecho de modo atribuir todos los crímenes á la locura para declarar luego exentos de todo castigo á sus autores, ó á lo menos enviarlos por algun tiempo á un manicomio, si se sabe de que un nombre ha sido asesinado, de que una familia viste luto y de que una casa ha quedado arruinada.

Tampoco advierten los que consideran los crímenes como hijos de la locura, que es sumamente contagiosa, que el ejemplo y la imitación ejercen terrible influjo y que el resultado final es contribuir á que se multipliquen los crímenes. Por otra parte, ¿quién puede asegurar que el loco ó el que es considerado como tal no es responsable de su propia locura ó no es el cómplice voluntario y consciente de la apasionada dirección que da á sus facultades y sentimientos? Sucede en muchos con la locura lo que con la embriaguez, á la que se pide por ciertos criminales el valor necesario para herir y la irresponsabilidad del acto cometido. Si el hombre sufre ciertos impulsos malévolos ó criminales, en cambio tiene la razón y la conciencia que le permiten luchar con ellos y vencerlos, y precisamente esta lucha constituye la vida moral y la grandeza del hombre.

A pesar de todo lo dicho, y calientes aun los restos de M. Raynaud, no ha faltado quien comience á crear atmósfera á favor del asesino M. Mimaud y se esfuerce en buscar en su crimen, toda clase de circunstancias atenuantes. ¡Realmente parece que ha desaparecido el sentido común!»

Ayuntamiento.

Al cabildo de segunda citación celebrado ayer han asistido los señores Guerra, Rocafull, Martínez Montenegro, Bocanegra, Estrau, Ferro, García Gutiérrez, Casanova, Bastida, Calatrigo, García Bourliú, Ruiz, Portala, Girón, Guilloto y Moresco, bajo la presidencia del Sr. Toro.

Se aprueba el acta de la anterior. Dice el Sr. Alcalde que el ingeniero Sr. Izardi ha cumplido la palabra que empeñó remitiendo á Madrid el proyecto de dragado del puerto.

Léese el convenio para la cesión del solar de la calle de Santa Rosalia por los polvorines de Jesus Nazareno y Santa María Magdalena, aprobándose y acordándose que se den gracias á cuantos han intervenido en la resolución del asunto.

El general Sr. Rodriguez Arias se ofrece en su nuevo cargo de Capitan general de Andalucía, y expresa en la comunicación haber dejado en el Ministerio de la Guerra eficazmente recomendados los asuntos que pretende el municipio.

El Sr. D. Jacobo Aleman remite circulares recibidas de la junta encargada de festejar el centenario de D. Alvaro de Bazan.

Dáse lectura al informe emitido por el arquitecto, respecto á la estación del ferro-carril, del cual se desprende que si bien el expresado edificio no ofrece peligro de inmediata ruina se encuentra en bastante mal estado y urge adoptar algunas medidas que eviten una desgracia. Pasó á la comisión de fincas ruinosas.

Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que firme el contrato de la limpieza pública.

La comisión de festejos propone los que han de celebrarse el próximo Carnaval, ya conocidos de nuestros lectores. Se acuerdan, dejando en libertad á la comisión para que los reforme segun lo estime conveniente.

Vacante por fallecimiento de don Luis la Orden la plaza de inspector de las aguas, es nombrado para este cargo el ingeniero D. Federico Gil de los Reyes.

La comisión de arbitrios es de parecer y tal se acuerda, que debe desestimarse una reclamación presentada por el administrador de fincas D. Clemente Urmeneta.

En vista de que los Sres. Baylleres y Lamadrid han justificado sus respectivas peticiones de licencia, se les concede; en cambio al señor García Vaquero acuérdase pedirle de oficio acredite la necesidad de la licencia que tiene solicitada.

Acuérdase imprimir la nueva documentación de los establecimientos penales, con cargo al capítulo de imprevisos.

Apruébanse varias cuentas y jornales, El Sr. García Bourliú pide quede sobre la mesa para conocimiento del público y de la prensa, la cuenta referente á jornales extraordinarios suministrados durante la última crisis obrera. No cree necesario este requisito el Sr. Rocafull, se aprueba la cuenta, y á petición del alcalde se concede al Sr. García Bourliú un voto de gracias por el celo desplegado en su cometido. Este último señor solicita y se acuerda, hacer extensivo el voto á los empleados que le ayudaron.

La casa de socorro de extramuros desea se le facilite una camilla en sustitución de otra inutilizada en tiempos del cólera.

La Academia de Bellas Artes remite 12 ejemplares de la Memoria del último curso.

Terminado el despacho, el señor Rocafull ruega se lea el dictamen emitido por el señor arquitecto, sobre la estación del ferro carril. Dice el señor alcalde que ya esto se ha hecho, y que se puede facilitar un certificado al señor Rocafull si éste así lo desea.

El señor Girón dice que sus noticias particulares le permiten asegurar que la compañía de los ferro carriles tiene consignado un millón de pesetas para las obras de la nueva estación: que los informes del expediente son favorables, y que, por último, sólo falta llenar un pequeño trámite. No siendo culpa, pues, de la Empresa, como creía, la pronta construcción del nuevo edificio, cree que el Municipio debe excitar á los señores diputados para que gestionen el pronto despacho del asunto.

El señor alcalde expone que tiene los mismos antecedentes que el señor Girón y que sólo falta una firma del ministro de Fomento. Para llenar este requisito promete escribir á los diputados.

El señor Guilloto estima debe concederse una cantidad al sereno herido últimamente y dotar de revolvers á la compañía.

Dice el señor alcalde que ya previó el caso, y que por su orden se pasa al herido doble haber del fondo de multas, prometiéndose recompensarle en expuesto que al efecto presentaría, si hubiera lugar á ello.

Respecto al armamento, la Alcaldía quedó autorizada, por ser de su competencia, para hacer lo que creyera oportuno.

No habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Correo general.

MADRID 19 de Enero.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley pidiendo la facultad de ratificar un tratado de navegación entre España y Rusia en 2 de Julio de 1887.

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo tres indultos.

—Otros nombrando registradores de la Propiedad de Mondoñedo á don Joaquín Lata Valcárcel; de Mora de Rubielos á don Joaquín Cañillera Clemente; de Jaca á don José María Beltrán y Benedicto; de Cuellar á don José Pinedo y Salazar; de Pina á don Julián Muro, y de Requena á don Francisco Servent.

Guerra.—Reales decretos autorizando á los directores generales de Ingenieros y Administración Militar para adquirir materiales y para arrendar locales.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1520, Carlos I de España y V de Alemania es elegido emperador.

1655. Fs bautizada en Madrid, en la parroquia de Santiago, la venerable madre Mariana de Jesús, canonizada en el año 1782.

1704. Es conducido preso á la Inquisición de Múrcia, el padre Froilán Díaz, confesor del rey Carlos II.

1793. El rey Luis XVI es guillotinado en París.

Nació en Janga (Gers) el periodista legitimista Pedro Sebastián Laurencie.

1810. Victoriosos los franceses pasan la Sierra-Morena y Desempeñaperros, y ocupan parte de las Andalucías.

El Carnaval.—Se proyecta ampliar los arcos de gas que se colocan en la calle Ancha, hasta la plaza de San Antonio, formando en el centro de ella una calle con dicha clase de alumbrado.

Eslava.—Se pasa un rato agradable con las viejas ricas, en el teatro de la calle del Hospital de Mujeres.

La concurrencia vá en aumento y desde luego puede asegurarse que mañana tendrá un lleno.

Efigie.—Es probable que la efigie de Nuestro Padre Jesus Nazareno que está en el Polvorin de las Delicias, sea trasladada á la iglesia parroquial castrens.

Recomendadas.—El Sr. Alcalde ha recomendado á los diputados Sres. Conde de Niebla, Garrido Estrada y Rodriguez Batista, las solicitudes dirigidas á S. M. la Reina pidiendo el indulto de los soldados de Garellano.

Sea bien venido.—Desde hace algunos dias se encuentra entre nosotros el señor don Pedro Cort y Martí, fundador de la ortopedia mecánica, y se hospeda en la Fonda de América.

Hace años dió dicho señor una conferencia en el Colegio de Medicina de Cádiz, y ahora las dará prácticamente, de sus aparatos ortopédicos á los señores catedráticos de dicha Facultad.

Crecido es el número de enfermos que diariamente acude á consultarle.

Procesión de San Sebastián.—Ayer se verificó en Cádiz con su forma tradicional. En Sevilla se celebró otra cuyos detalles indica un periódico de aquella localidad:

«Terminados los rezos de la tarde,

en la Catedral, pasó ayer, una diputación del Cabildo eclesiástico, á la ermita de San Sebastián, donde cantaron vísperas.

Hoy, festividad de dicho Santo, si el tiempo se presta á ello, después de Prima en la Santa Iglesia, se dirá una misa rezada, la Tercia, y á continuación el Cabildo y clero de la misma, con las cruces parroquiales, irán en procesión á la expresada ermita, celebrándose en ella misa solemne del Santo con sermón, y este acto religioso concluirá cuando regrese la procesión á la Catedral, y se cante en el altar mayor (ahora en el Sagrario) la Antífona, Verso y Oración de la Virgen María.

Esta fiesta, tiene su origen, en un voto solemne que hizo el Municipio, con motivo de una terrible epidemia, que mermo extraordinariamente la población.»

Circo Teatro.—Esta noche tiene lugar la inauguración de la compañía que dirige Mr. Eugéne Girandet. Hé aquí el programa del espectáculo:

A las siete y media.
1.º Las tres barras fijas, ejecutando en ellas grandes saltos mortales y molinos gigantes, pasando de barra á barra, trabajo de gran dificultad por los gimnastas señores Cortés, Amado, el niño Manolito y el clown Espino.
2.º Intermedio por los clowns LeFebre y Gay.
3.º Combinaciones y arrosos por los intrépidos Amado y Gironets, en el trapecio doble.
4.º El cordón eléctrico, trabajo de gran dificultad por el señor Cortés.
5.º Los reyes del tapiz, gran trabajo de acróbatas por los hermanos Mariano.
6.º Gran pantomima, en la que se lidiará un toro por el clown Mazzantini.

A las nueve y media.
1.º El torbellino americano, por el joven Amado.
2.º Intermedio por los clowns Mariano.
3.º Dificiles equilibrios y pirámides sobre doce botellas, por la señorita Dominguez.
4.º Los tres atletas, por los hermanos Mariano, con la gran caída mortal.
5.º Grandes equilibrios sobre el trapecio, ejecutado por Mr. Ferrandiz.
6.º Pantomima, *La estatua de mármol*.

Navegación.—El vapor correo *España* llegó sin novedad á la Habana el martes 17 del corriente.

—El *Antonio Lopez* llegó sin novedad á Barcelona el jueves 19.

—El *Baldomero Iglesias* llegó sin novedad á la Habana el mismo día.

—El *Isla de Luzón* salió de la Coruña para Santander el viernes 20.

Nombramientos eclesiásticos.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha hecho los siguientes nombramientos:

Ecónomo de San José de Cádiz, don Ramón Herrera.

Idem de la Coronada de Medina, don Antonio Benitez y arcipreste de la misma ciudad.

Ecónomo de Santiago de dicha ciudad, don Casimiro Rodriguez.

Ecónomo y arcipreste de la Coronada de Jimena, don Sebastián Cazalla.

Ecónomo de la Misericordia de Jimena, don Bernardo Morales y Gonzalez.

Ecónomo de San José del Valle, don Antonio Hernandez.

Coadjutor de San Lorenzo, licenciado don Pascual Pellicer.

Coadjutor de San José de Cádiz, don Pedro Carmona.

Idem de Chiclana, don Manuel Barb-á.

Idem de la Coronada de Jimena, don Francisco Rivera.

Idem de la Misericordia de idem, don Luis Rojas.

Idem de San Mateo de Tarifa, don Juan Montoto.

Idem de id., don Fernando Rios.

Idem de San José del Valle, don Antonio Albertos.

Idem de San Fernando, don Antonio Ferrari.

Idem de los Barrios, don José Perez, con residencia en Palmones.

Sacristán mayor de San Mateo de Tarifa, don Francisco Perez.

Pequeñas noticias.—En la prevención civil ingresaron tres sujetos forasteros indocumentados y dos que cometieron suciedades en la muralla.

Versos.—La Srta. Abril, en la noche de su beneficio en el teatro Principal, recitará unas quintillas escritas por un jóven poeta de esta ciudad y dedicadas al público gaditano.

Inaccesible.—Dice nuestro colega el *Diario*:

«La rotura de una cañería procedente del hospital civil que desagúa en la calle del Sacramento, hace que despida tales gaces, que obliga á retroceder á los transeuntes, dando motivo á censuras que favorecen poco á las personas encargadas del bien público por descuido tan lamentable.

Esperamos que se remedie.»

Polvorin de las Delicias.—El próximo dia 30 se verificará el acto de subasta para el derribo y traslado de materiales del polvorin llamado *Jesus Nazareno*.

El tipo para la licitación es el de 4.417,22 pesetas.

Manifestación importante.—Rosalario, R. A., Marzo 26, 1880. Señores Lanman y Kemp.—Muy señores míos:—Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la Divina Providencia y el uso continuo de su Pectoral de Anacahuita, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis, pertináz y crónica que hacia ocho meses me atormentaba, sufriendo como era consiguientemente, los rigores de tal afección. Durante dicho periodo, coma era natural, apelé solicito á cuantos medicamentos conocidos hay, con objeto de alcanzar mi curación, ó por lo ménos aliviarme; mas habiéndome fallido todas, y no encontrando recursos en la ciencia, adopté el consejo de varios amigos, de comenzar el uso del Pectoral de Anacahuita, y gracias á este precioso específico me encuentro hoy completamente curado. Vds. señores, con la introducción de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio á la humanidad, y yo por mi parte no puedo menos que elevar á Vds. mis más respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no tan solo en mi curación, sino en todos los casos en que lo he aplicado.

Sirvase por tanto, dar publicidad á las líneas que anteceden, si las consideran de algun valor, y dispongan de su muy atento y S. S.

68 Teodoro Ferrer.

Artistas.—Dice *La Andalucía* de Sevilla:

«Segun nuestras noticias, ha sido contratada por el Sr. Arana, director de la compañía cómica lírica, que viene actuando en el teatro de Cervantes, la simpática tiple señorita doña Francisca Diaz, la cual hará su debut en breve en dicho coliseo.»

Tenemos entendido que una conocida persona de Málaga ha recibido cartas de Madrid, segun las cuales los Sres. Calvo y Vico actuarán en el teatro de Cervantes, formando empresa, para la próxima pascua de Resurrección.

Estatuas barrocas.—Se han colocado algunas en la portada principal de la Catedral de Sevilla que han merecido censura de personas inteligentes. Aquella comisión de Monumentos ha pasado á examinarlas. Se espera un razonado dictamen.

Fernandez y Gonzalez.—Mientras unos examinadores de cerebros, lo califican de eminencia, otros aseguran que era el de un monomaniaco ó loco.

Dice *La Justicia* a propósito de Fernandez y Gonzalez:

«Hemos tenido el gusto de oír de boca del doctor Salillas algunos interesantes detalles acerca del cerebro del novelista, así como algunas operaciones que una primera inspección del mismo ha sugerido al distinguido antropólogo. El cerebro será conservado en alcohol hasta que su estado

permite hacer una proyección cartográfica. También se sacarán fotografías del mismo, y de todos los puntos de vista convenientes.

Según el señor Salillas, aparece desde luego muy desarrollada la tercera circunvolución frontal, en que se ha localizado.

Esto explicaría la facilidad con que Fernandez Gonzalez dictaba sus producciones. Es tal, a juicio del referido doctor, el desarrollo de este órgano, que, de consagrarse Fernandez y Gonzalez a la oratoria, le hubiera perjudicado el exceso mismo de sus facultades, haciendo en él un orador aturdido y atropellado, en grado mayor que lo era el ilustre Moreno Nieto. Las circunvoluciones cerebrales acusan facultades extraordinarias; pero el equilibrio que reina entre ellas hace que Fernandez y Gonzalez no deba ser clasificado entre los que denominan Lumbroso *genios locos*.

De esta última opinión del señor Salillas disiente un distinguido alienista, en sentir del cual el cerebro del difunto novelista lleva impreso el sello de un desequilibrio de facultades rayando en la perturbación mental.

Por eso los que no se entusiasman con las novelas de Fernandez y Gonzalez, encuentran en ellas los rasgos del genio y los del desatino y de los disparates, sin necesidad de que los hombres entendidos nos participen las observaciones profundas de la ciencia.

Juicio concreto del último drama de Echegaray.—Las esperanzas del público han salido por esta vez defraudadas.

«El hijo de hierro y el hijo de carne» ha obtenido un «succés de estime». La obra es de lo más endeble que ha salido de las manos del señor Echegaray, y lo cierto es que han salido muchas obras medianas.

Los caracteres, el plan, el estilo y el lenguaje de la última producción del ilustre poeta, con dificultad resisten al más pequeño exámen crítico.

Al ver la obra de Echegaray poeta, se acordaba uno del Echegaray político, y como bajo este último aspecto no es fácil encontrar un elogio para el ex-ministro de Fomento, no faltó alguno que le consideraba a la misma altura en dramática que en política.

Esta opinión es injusta; Echegaray tiene un talento literario de primer orden, pero no es infalible, y esta vez se ha equivocado como se ha equivocado otras muchas veces.

No obstante, bien merece consideración el que ha sabido dar vida a obras como «El Gran Galeoto» y «O Locura ó Santidad».

Ora peregrinación.—Por encargo de S. S. León XIII se ha dirigido un telegrama al Sr. Obispo de Barcelona, en que se manifiesta a dicho Prelado, que los peregrinos de su Obispado que quieran dirigirse a Roma serán recibidos por el jefe de la Cristiandad, en la primera quincena, del próximo mes de Febrero.

Quebra.—La acreditada casa mercantil que giraba en Almería bajo la razón social de «Diaz Cambil y Morales» ha quebrado.

Noticia para los viajeros.—Antes de ayer llegó a Sevilla, el express de la corte, primero con que se reanuda el servicio interrumpido, desde la pasada inundación.

Perniciosas.—Según leemos en varios periódicos sevillanos se han presentado en Triana algunos casos de fiebres perniciosas debidas al estado de suciedad y de humedad de las calles y viviendas de aquel barrio desde que terminó la riada última.

Entre mudos.—Dice un periódico de Valladolid que el domingo se verificó en la iglesia de San Martín de aquella ciudad el enlace de dos mudos, con la circunstancia de que el padrino era también mudo y alacato asistieron cuatro mudos más.

En el *lunch* que después tuvieron no hay duda que reinaria la mayor animación y se hablaría de largo.

Preludios de Carnaval.—Ayer, como día de San Sebastián, se reanudó la costumbre, que debiera desaparecer, de poner *lârgalos* los chicos a las señoras.

—También se reanudaron los columpios, distracción que raro es el año que no ocasiona alguna desgracia.

—Por la noche, por vía de ensayo, sin duda, y seguida de buen número de personas, recorrió las calles una comparsa.

Bailes.—En las noches de hoy y mañana habrá reuniones de confianza en el bonito salón Eslava.

Mucho lo sentimos.—El npreciabile artista D. Julian Romea retiróse anoche de la escena á causa de encontrarse indispuerto.

Robo.—Un colega dá cuenta del siguiente:

«Aprovechando la ausencia de la inquilina, se introdujeron unos cacos en la accesoria de la casa calle San Juan número 40, apoderándose de toda la ropa que en ella había.

Los industriales, que no han sido habidos, se llevaron hasta las sábanas de la cama.»

Miscelánea.

Un avaro se halla á punto de espirar.

Ya en la agonía se reclina sobre la almohada, y volviéndose hacia sus parientes, le dice:

—Sobre todo, queridos, os encargo que no deis propina á los enterradores.

— En un café:

—¡Mozo!

—¿Qué se ofrece?

—Una taza de café

—¿Solo?

—No: con azúcar.

Un distraido se presenta en casa de un amigo ausente.

—¿Si tuviera usted la bondad de dejarme su nombre?—le dice el criado.

—No hay necesidad. El señor me conoce mucho.

Un soldado gallego habia ascendido á cabo segundo.

El primer día en que se puso los galones, no se cansaba de mirarlos y exclamaba:

—Cada vez que considero que soy cahu, yu mesmu me respetu.

Mártires del Hígado y del estómago!—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Bazar Gaditano.

Dos terceras partes de rebaja y tan solo una de pago. Para terminar la realización de las considerables existencias que aún quedan de cristalería, porcelana, lamparas, relojes, bisutería, herraje, papel pintado, cuchillería, juguetes y otra infinidad de artículos, se aumenta desde hoy la rebaja al 66 y 2/3 por ciento.

VENTAS AL CONTADO.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos calle de Alonso el Sabio, n.º 10, en los meses de Noviembre y Diciembre del 86, que comprenden los números desde el 3,951 al 7,520 de la segunda serie, serán vendidos en subasta despues de treinta días de publicado este anuncio si sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

NOTA.—También se venderán todos los lots que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 1 de Enero de 1888.

Academia de dibujo natural con el estudio de las proporciones del cuerpo humano.—Paisajes con nociones de perspectiva.—Grabados litográficos y en toda clase de metales. San Rafael, 7, Cádiz.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días. Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menuo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

Se arrienda un cómodo y bonito piso entresuelo en la Plaza de Méndez-Núñez, número 4. En la misma casa informarán

Hotel de Europa, de Victor Chabrier, calle Columela, esquina á la de San Francisco.—Cádiz.

RECOMENDAMOS á nuestros suscritores al procurador de los Tribunales de la Nación, DON FERNANDO FLORES MEDINA, establecido en Madrid, calle Malasaña, 6, principal, izquierda.

Esta casa se ocupa de gestionar y tramita toda clase de expedientes, sean administrativos, judiciales ó gubernativos. Igualmente se encarga del cumplimiento de exhortos, de la tramitación de toda clase de juicios, recursos de casación, etc., etc. Gestionar á saca de toda clase de partidas, sean del Registro civil, de los Archivos parroquiales ó de cualquiera otra dependencia, así como las de últimas voluntades ó de testamentos, por un interés módico. Se encarga de la legalización ó traducción por el ministerio de Estado de cuantos documentos proceden del extranjero, admitiendo toda clase de éstos que se le confien y que deban cursarse por la vía diplomática.

Encargos todos cuyo cumplimiento está garantizado con la fianza de 5.000 duros en metálico, puesta en la Caja general de Depósitos.

GRAN HOTEL DE FRANCIA, VELAZQUEZ, 12, SEVILLA.

Este hermoso establecimiento se halla situado en lo mejor de la población, y su nuevo dueño, Miguel Santelli, ofrece á los señores huéspedes que visiten su acreditado establecimiento todas las comodidades apetecibles y un servicio esmerado. Tendrá mesa redonda, restaurant, grandes departamentos para familias, salón de lectura, baños, coches á las estaciones á las horas de llegada y salida de los trenes, y todo lo concerniente al ramo.

Hotel de Francia, Velazquez, 12, esquina á la de Rioja, Sevilla.

Almacen de aceite y ultramarinos de José María Molleda, Vireina, en Cádiz.

Aceites superiores de los principales frutos productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Dr. E. Moresco, especialista en las enfermedades de los oídos y garganta.—Gabinete hidroterápico y electroterápico.—Horas de consultas, de doce á tres de la tarde.—Martes, juéves y sábados, gratis á los pobres. Calle de la Torre, 9 y 11.—Cádiz.

Cemento natural de Bedua, Zumaya.—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Iñigo, Murguía, 28.

Pasta pectoral del Dr. F. Borrell.—Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Tavares y Gómez.—Galletas y bizcochos.—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, Ildefonso Iñigo, Murguía, 23.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano, sábado 21 de Enero de 1888.

En el Romano, A. 5 Idus, año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos, 9 de Enero de 1888.

En el Republicano francés, 1 Piovoso, año 96.

En el Israelítico, 8 Schebat, año 5648.

En el Musulmán, 7, Dsch-el-awwel, año 1305.

Obispado de Cádiz.

SANTA DE HOY. Santa Inés, vg. y mr. En su iglesia y subterráneo fuera de la puerta Pia en Roma, reposa su cuerpo, y en la mesa cantada pontifical se bendicen dos corderillos, de cuya lana se hacen los sacros palios para los arzobispos.

Liturgia.—Oficio y misa de san Fabián y san Sebastián. Rito doble color rojo ó encarnado.

SANTO DE MAÑANA. Domingo III despues de la Epifania, san Vicente, diácono ó levita, mr. español, patrono de Valencia, Huesca y Segorbe, san Ana tasio, monge, mártir. Sus cuerpos se veneran en Trevi, donde se expone una prodigiosa imagen de san Anastasio venerada de los padres del II concilio de Nicea.

Liturgia.—Oficio y misa de san Fructuoso y comps. mrs. Rito doble color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En San Pablo.—Mañana id.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde

MISAS CANTADAS. A las ocho en la Catedral altar de la Concepción, en el Carmen, Merced, Santo Domingo y San Francisco.

A las las nueve y media en la Santa iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo.

Salve á las oraciones en el Rosario, san Antonio, san Lorenzo, Casuense, Carmen, Merced, San Juan de Dios, Hospital de Mujeres, Pastora, Palma, etcétera.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY. Como en Cádiz.

San Fructuoso y comps. mrs. santos Augurio y Elogio diáconos mrs., san Epifanio, ob. y conf., san Meinrad, fundador de Ntra. Sra. de las Ermitas en

Suiza, san Avito obispo de Clermont, santa Emma.

Liturgia.—Oficio y misa de san Fabián y san Sebastián. Rito doble de segunda clase color rojo ó encarnado.

SANTO DE MAÑANA.

Como en Cádiz. San Gaudencio, ob. y cf., santo Domingo, abad, la Beata Lushilde ó Lusholde, virgen de Colonia, san Vicente, obispo, patrón de Digne.

En Francia se celebran los Esponsalios de Ntra. Sra. con san José.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 20 de Enero. Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Antillas don Emilio Millan Ferris.

Parada, Antillas.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza, Antillas. De orden de S. E., el teniente coronel mayor,—Manuel Fernández.

Alcaldía Constitucional de Cádiz. Reses cortadas en la Casa de Matanza del día 20 de Enero, precios que tuvieron en el Mercado:

0 Carneros.	á pts. cts. con k.	
1 Toros.		} 174 3730
9 Bueyes.		
2 Vacas.		
5 Novillos.	1'59	
3 Utreros.		
0 Erales.		
3 Añosos.	1'82	
4 Terneras.	1'56	
20 Cerdos.		1634 1/2

Suma total de kilos. . . 5.414 1/2

Cadáveres sepultados, II.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 13º cent. Temperatura 1 de la tarde, 15º cent. T.ª mas baja durante la noche, 10º cent. Altura barométrica mediana, 777 m/m (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 7.9. Pónese á las 5.15. Sale la luna á las 11.52 M. Pónese á las 00.00 N.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS

De Sevilla, vapor Fernando, con carga general.

De Gibraltar, vapor Theis, con 20 tripulantes.

De Sevilla vapor Amparo, con carga general.

SALIDOS.

Para Tánger vapor Tánger, en lastre.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor San Fernando, con carga general.

Para Sevilla vapor Maria Gracia, con carga general.

Mareas de hoy.

Bajamar, 1 4 M | Bajamar, 1 31 T
Pleamar, 7 17 M | Pleamar, 7 45 N

BUQUES Á LA CARGA.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español **Hernani,**

su capitán D. J. Cashoman, saldrá el sábado 21 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle del Baluarte, n.º 13, D. Juan Martín.

VAPORES DE VINEUSA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella. El vapor español

Gámara.

su capitán don F. Molins, saldrá el martes 24 de Enero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor español **Segovia,**

su capitán don Enrique David, saldrá el viérnes 27 de Enero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español **Astúrias,**

su capitán D. P. García saldrá el lunes 23 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRA ATLÁNTICA.

Vapor San Antonio.

Salde de Puerto-Real á Cádiz.	7 de la mañana.
De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique.	9 de la idem.
De Carraca á Puerto-Real y Cádiz.	10 de la idem.
De Puerto-Real á Cádiz.	11 de la idem.
De Cádiz á Puerto-Real y Carraca.	1 de la idem.
De Puerto-Real á la Carraca Cádiz.	2 de la idem.
De la Carraca á Cádiz de la idem.	
De Cádiz á Puerto-Real.	4 de la idem.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Emilia.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.	
7 30 de la mañana.	9 00 de la mañ.
10 00 de la idem.	3 30 de la tarde.

MAÑANA.

7 30 de la mañana.	9 00 de la mañ.
11 00 de la idem.	3 45 de la tarde.
00 00 de la tarde.	0 00 de la idem.

PRECIOS. Billeto de popa, pts. 1'40. —Idem proa, 0'70. —Id. de cosario, 0'55. —Abonos de popa, 11'25. Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, Sres. D. Antonio Millán é hijo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Cómico.

A las siete y media.

La diva. A las ocho y media.

Los lobos marinos. A las nueve y media.

Acto segundo. A las diez y media.

¡Cómo está la sociedad!! Entrada, 15 céntimos.

Teatro Principal.

A las ocho menos cuarto. Música clásica.

A las nueve menos cuarto. ¡Quién fuera libre!

A las diez menos cuarto. Las diabluras de Perico.

A las diez y media. Picio, Adam y compañía.

Entrada principal, 35 céntimos.—Al cuarto piso, 10.

Teatro Eslava.

Funciones para esta noche á las siete y media y á las nueve y media, por las Viejas Ricas de Cádiz.

Entrada, 10 céntimos.

Circo-Teatro Gaditano.

Funciones para esta noche. (Véanse los programas en la sección local y general.)

Entrada general, 20 céntimos.

Telegrama de guerra.

Madrid 20 á las 2 de la mad.

Se ha desmentido categóricamente que la Infanta Isabel marche á Paris acompañando á su madre Doña Isabel II.

La prensa francesa emplea un lenguaje violentísimo contra Italia.

Madrid 20 á las 9,30 de la mañ.

El nuevo sorteo por irradiación se ha verificado con bastante concurrencia, si bien ha sido recibido por el público con frialdad.

El número agraciado con el premio mayor, ó sea con 200.000 pesetas ha sido el 2.341 que contiene toda la lista.

Madrid 20 á las 10 de la mañ.

La Gaceta dá cuenta de la concesión de varios indultos.

El número 2.341 agraciado en el sorteo de irradiación corresponde á Pozuelos.

El sorteo duró doce minutos.

La concurrencia demostraba suma curiosidad.

Madrid 20 á las 5'45 de la tard.

Romero Robledo inugna el Mensaje.

Francia propone recargar los vinos.

España reclama la observancia en el tratado.

CAMBIOS.

Londres á 90 dfr 25'44.

COMP. A. LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

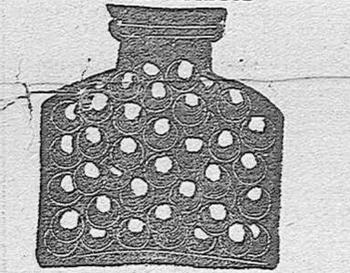
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS Adoptadas por el Farmacéutico francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contrales cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula o débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO, EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlos, y escapéis con ellos la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

Enfermedades del Pecho JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incessantes de tos que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Verdadero Tapsia

está esparadrapado sobre tela de color gamuzá. Cada decímetro cuadrado está cercado con una división centesimal negra (propiedad del autor) y lleva, diagonalmente, estas dos firmas, que deben exigirse para evitar accidentes.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Carrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

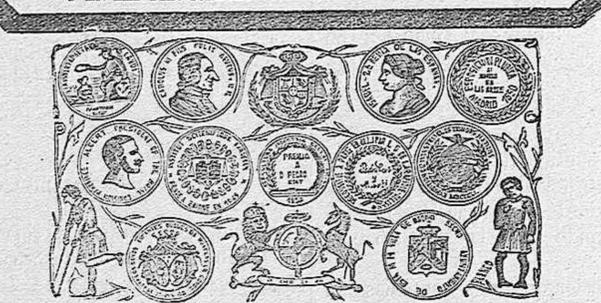
GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES



ORTOPEDIA ESPAÑOLA.

Ha llegado á esta capital el muy acreditado y conocido profesor y fundador de la ortopedia mecánica

Don Pedro Cort y Marti, con objeto de dar conferencias prácticamente de sus aparatos ortopédicos á los señores catedráticos de la facultad de Medicina. Todos los enfermos que deseen consultarle podrán pasar á la FONDA DE AMÉRICA, en la que permanecerá á guiso de días, donde recibirá consultas de diez á doce y por la tarde de tres á cinco.

OPERACIONES ORTOPÉDICAS.

Con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual, inventados por el señor CORT Y MARTI, se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano. Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho Sr. Cort se curan radicalmente las hernias ó quebraduras con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas. El ortopédico Sr. CORT, deseando demostrar su ortopedia mecánica, que es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de Medicina y Cirujía, y delante de todos los señores profesores del mundo á hacer ver practicamente como funciona su ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano. Ofrece su gabinete ortopédico,

Fonda de América.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5

veintinueve de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 18 y la de Havre el 14

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América. El vapor

Antonio López,

capitán don Isidoro Domínguez, saldrá el 30 de Enero de 1888.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa-Firme, Puerto Rico y directo á Vigo y demás puertos del Norte. El vapor

San Agustín,

capitán don B. Benítez, saldrá de Vigo el 30 de Enero de 1888.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio á Ilo-Ilo y Cebu.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro vienes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lúnes á partir del 25 de Julio.

Isla de Mindanao,

capitán don G. Galiana, saldrá de Cádiz el 3 de Febrero de 1888.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos:

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife y Santos (Brasil.) El vapor

Isla de Luzón

saldrá de Cádiz el día 2 de Marzo, admitiendo carga á pasajeros para dichos puntos.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy aserado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y productos que con este objeto se le entreguen.

Para mas informee en Cádiz, Isabel la Católica, 3

Delegación de la Compañía Transatlántica.

Tricófero del Dr. Padró.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Gadiz, Farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE

- EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

Polvos Dentífricos. Tenia ó Solitaria. Moreno Miquel. SE EXPULSA EN DORÉ TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE Moreno Miquel, Moctimiento sin rival en el mundo. ARENAL, 2, MADRID, y PRINCIPALES FARMACIAS DE CADIZ. Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias extranjero y ultramar Instrucciones gratis.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz, producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgarra y hasta espustos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al insuflando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.